Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

Acta Nº 22

Reunión de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Febrero de dos mil ocho, siendo las 12:29 hs., se reúnen en el 7º piso del edificio sito en la calle Combate de los Posos 155, la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público. En este encuentro se hicieron presentes el Dr. German Garavano –Titular de la Fiscalía General-, la Dra. Bettina Castorino –Defensora General Adjunta en lo Contravencional y de Faltas-, y la Dra. Laura C. Musa –Titular de la Asesoría Tutelar General-. Los referidos se encuentran asistidos por el Contador Miguel Espiño (Fiscalía General), la Señora Isabel Otero (Asesoría Tutelar), el Contador Rodolfo Medina (Asesoría Tutelar), el Señor Martín Cormik (Defensoría General), el Doctor Guillermo Patricio Cánepa (Defensoría General), el Licenciado Jorge Costales (Defensoría General) y el Doctor Guillermo García (quién se desempeña como Secretario de Actuación de la Comisión).----------

El Secretario Actuante procede a dar lectura al Orden del Día y se pone en consideración el punto 1) del mismo referido a la aprobación del plan de compras del Ministerio Público. Luego de debatir el tema se resolvió aprobar el plan de compras del Ministerio Público para el año 2008, que obra como anexo I de la resolución de Comisión Conjunta que se firma en este acto.----------

Acto seguido, el Secretario Actuante puso a consideración el punto 2) del Orden del Día, que consiste en reasignaciones presupuestarias. Una vez abierto el debate sobre el tema se decidió que en el transcurso de la semana se circularicen las modificaciones al presupuesto propuestas por las ramas del Ministerio Público, para que en la próxima reunión de Comisión Conjunta se firme una resolución con las reasignaciones de las partidas que correspondan.----------

Con posterioridad se puso a consideración el punto 3) del Orden del Día referido al acuerdo respecto a la resolución de normalización de la situación del personal interino. Abierto el debate sobre el tema, a solicitud de la Asesoría General Tutelar se decide aprobar la parte dispositiva del proyecto en el sentido de que las tres ramas darán por iniciado el proceso de regularización del personal interino y ante la ausencia del Defensor General continuar con el estudio y revisión de los fundamentos de dicho proyecto con la finalidad de que expresen los puntos de vista y necesidades de cada ámbito, a cuyo efecto el Sr. Fiscal General, Dr. Garavano, propone se haga hincapié en el proceso de evaluación del personal..----------

Inmediatamente el Secretario Actuante puso en consideración el punto 4) del temario, referido a temas varios, pasando a informar sobre el estado de los siguientes expedientes: DDC -214/07-0 “D.C.C. S/ Contratación del Servicio de Control de Plagas e Higiene Ambiental”, DCC – 201/07 – 0 “DCC S/ Adquisiciones de Banderas” y DCC – 012/08 -0 “DCC S/ Adquisición de equipos acondicionadores de aire”. Luego de un intercambio de opiniones se resolvió correrles los traslados pertinentes a los expedientes DCC – 214/07 – 0, DCC – 012/08 – 0. En relación al expediente DCC - 201/07 – 0 se decidió no participar en la licitación de compra de banderas, instruyendo a la Secretaría Ad – Hoc a proveer el expediente en ese sentido.----------

Siendo las 13:03 hs. y no habiendo mas temas para tratar se dio por terminada la reunión de la Comisión Conjunta del Ministerio Público, firmando los presentes por ante el Secretario Autorizante que da fe de ello.----------